



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



TRABAJANDO POR LA PAZ Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD

NOTA DE PRENSA No. 188 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER SÁBADO 10 DE JULIO DE 2021.

Madriz, municipio Palacagüina, comarca Ducualí, kilómetro 200 carretera a Pueblo Nuevo, a las 9:00 de la mañana, falleció **Cristian Daniel Hernández Morales**, de 25 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Cristian Daniel Hernández Morales**, conducía sin casco de protección motocicleta, de este a oeste, a exceso de velocidad, perdió el control e impactó con objeto fijo. (Paredón)

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Madriz, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Jinotega, municipio San Sebastián de Yalí, comunidad Buena Vista, costado norte de Balastrea, a las 2:00 de la tarde, falleció **Exequiel Mendoza Herrera**, de 77 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Fermín Mendoza Herrera**, de 42 años de edad, conducía camioneta ES 24646, de norte a sur, llevaba de pasajero a **Exequiel Mendoza Herrera**, al subir pendiente perdió el control y se volcó.

Cuerpo examinado por médico del hospital primario “Nelson Rodríguez” del municipio de Yalí, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Policía Nacional hace un llamado a conductores a respetar las normas de Seguridad Vial y conducir con precaución para proteger la vida.

Managua, domingo 11 de julio de 2021.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO